

1. IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO (*Depositante de la garantía, titular de la instalación de producción*)

Nombre y apellidos / Razón social				Nº DNI, NIE o NIF	
Dirección / Domicilio social					
Código Postal		Localidad		Provincia	
Teléfono/s			Correo electrónico		
Grupo Societario					

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (*si procede, adjuntando la documentación acreditativa*)

Nombre y apellidos (1)				Nº DNI, NIE o NIF	
Razón social				Nº NIF	

(1) Se cumplimentará siempre. En el caso de que el interesado o el representante sean una persona jurídica, se consignarán los datos de la persona física representante legal.

3. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección				C. Postal	
Localidad		Provincia		Teléfono	
Correo electrónico (<i>para recepción de avisos de notificaciones electrónicas</i>)					
Nº DNI, NIE o NIF (<i>de la persona autorizada para la recepción de notificaciones electrónicas</i>)					

Como sujeto no obligado a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas (art. 14 Ley 39/2015) deseo que las notificaciones referidas a este trámite sean en papel.

De acuerdo con el Decreto-Ley 2/2016, de 30 de agosto, del Gobierno de Aragón, en concreto, su disposición adicional tercera modificada por la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa, y con la normativa vigente en materia de energía eléctrica, u otra normativa anterior que le sea de aplicación, el depositante de la garantía económica constituida en la Caja de depósitos del Gobierno de Aragón, presenta la documentación y aporta los datos específicos de la instalación al objeto de:

4. PRESENTAR / SOLICITAR (*solo se debe marcar una X, por presentar 4.1 o por solicitar la devolución 4.2*)

<input type="checkbox"/> 4.1. PRESENTAR la constitución de garantía económica depositada en concepto de servicio y desmantelamiento de la instalación de producción de energía eléctrica.
<input type="checkbox"/> Por tratarse del primer depósito de garantía económica constituido para la instalación.
<input type="checkbox"/> Por tratarse de una actualización quinquenal del depósito de garantía económica constituido anteriormente.
<input type="checkbox"/> Por tratarse de un nuevo depósito de garantía económica que sustituye al anteriormente constituido.
Indicar el motivo: <input type="text"/>

<input type="checkbox"/> 4.2. SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN de la garantía económica depositada en concepto de servicio y desmantelamiento de la instalación de producción de energía eléctrica.
<input type="checkbox"/> Por cierre definitivo de la instalación.
<input type="checkbox"/> Por transmisión de titularidad de la instalación.
<input type="checkbox"/> Por cambio de garante del depósito.
<input type="checkbox"/> Por actualización del depósito.
<input type="checkbox"/> Por otros motivos (indicar): <input type="text"/>

5. DATOS DE LA GARANTÍA ECONÓMICA DEPOSITADA

Nº de expediente de garantía económica (cuando no se trate del primer depósito)				
Nº operación		Importe	€	Fecha del depósito
Nombre instalación				
Municipio/s (*)				Potencia instalada (MW)

(*) Concretar los términos municipales donde se ubica la instalación de producción de energía eléctrica.

6. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (2) (marcar con una X los que proceda)

<input type="checkbox"/>	Copia del resguardo acreditativo de constitución de la garantía económica depositada en la Caja de depósitos del Gobierno de Aragón.
<input type="checkbox"/>	Memoria justificativa de los motivos por los que se sustituye con un nuevo depósito de garantía económica el anteriormente constituido, o de los motivos por los que se solicita la devolución de la garantía económica constituida.
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite el poder de representación del interesado. (Solo cuando el interesado actúe por medio de un representante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que se presente la solicitud con certificado de representante)
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable que indique que la potencia instalada es menor o igual a 50 MW (Según el artículo 5 del RD 997/2025)
<input type="checkbox"/>	Otra documentación complementaria que posibilite un mejor análisis de la presentación de la constitución de la garantía económica o solicitud de su devolución, y/o cualquier otra documentación que resulte obligatoria su presentación de acuerdo a la reglamentación vigente.

(2) No será necesario aportar aquellos documentos que ya hayan sido aportados por el interesado a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. En este caso deberá indicar, mediante escrito aclaratorio, en qué momento y ante qué órgano administrativo los presentó.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del interesado o de su representante legal

Nombre y apellidos

Información básica sobre protección de datos

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS. La finalidad de este tratamiento es: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA ENERGÉTICA, ASÍ COMO LA INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, TAMBIÉN EN MATERIA ENERGÉTICA. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y los de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información en este email gestionenergetica@aragon.es. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=169

DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS